

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**SESIÓN N° 09/2020 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 09/2020 Ordinaria.**

En Mejillones lunes 02 de marzo del 2020, siendo las 16:08 horas, se llevó a efecto la sesión N° 09/2020 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Guillermo Ferreira Díaz  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.  
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica.  
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras.  
Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM.  
Sra. Virginia Funes, Jefa Departamento de Transito.  
Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC.  
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

**PUNTO A TRATAR:**

1. Aprobar Actas N°s 39-40-41-42 y 43.
2. Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de febrero del 2020.
3. Reunión con la Jefa del Departamento de Tránsito, Sra. Virginia Funes P., para decidir solicitud presentada por la Empresa de Buses COBREMAR.
4. Entrega del nuevo Convenio suscrito con la AMRA.
5. Lectura de Correspondencia.
6. Varios.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** antes de mencionar todos los puntos que estamos acá, voy a pedirle al concejo que descarte el N° 4 que no se debiese haber llevado en la tabla, porque ese todavía no está, no existe, recién estamos en proceso de firmar. Tiene que ser entregado al concejo para que lo revise, es probable una extraordinaria o en su defecto dejarlo para el mes de abril. Lo descartamos definitivo.

**PRIMER PUNTO**

- Aprobar Actas N°s 39-40-41-42 y 43.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** señores concejales ¿alguna observación, alguna información respecto de las actas ya mencionadas? No habiendo nada al respecto aprobaremos las actas mencionadas.

<b>Concejal Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>

<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

Se aprueban Actas N°s 39-40-41-42 y 43

## SEGUNDO PUNTO

- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de febrero del 2020.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal** procede a la entrega del Informe de Adjudicaciones correspondiente al Mes de Febrero al Concejo Municipal.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Ahí se les entregó el informe de adjudicaciones correspondiente al mes de febrero si alguien tiene alguna objeción, alguna consulta, pueden hacer el próximo jueves en el concejo que corresponde.

### INFORME DE COMPRAS D.A.E.M. MES DE FEBRERO DE 2020

Información de ordenes de compra emitidas en Mercado Público durante el mes de FEBRERO de 2020, por monto superior a \$1.000.000, derivadas de Licitaciones Públicas, Licitaciones Privadas y Tratos directos, conforme al artículo 8° de la Ley orgánica de Municipalidades.

N°	N° orden de compra	Detalle de la OC	Tipo de compra	Financiamiento	Nombre Proveedor	RUT Proveedor	Fecha OC	Total OC
1	3858-73-SE20	Evaluaciones APTUS Escuela Julia Herrera Varas, AÑO 2020.	Trato directo Proveedor único, aprueba decreto alcaldicio N° 101/2020.-	SEP	CORPORACION DE LA EDUCACION APTUS CHILE	65.020.623-1	13/02/2020	\$ 11,245,902
2	3858-74-SE20	Arco metálico y terminaciones en escuela Lucía Godoy Alcayaga.	Trato directo por urgencia, aprueba decreto alcaldicio N° 107/2020.-	SUBVENCIÓN NORMAL	EDUARDO MAXIMILIANO PEREZ ROSALES	7.710.774-6	06/02/2020	\$ 1,016,558
3	3858-75-SE20	Mantenición puertas y ventanas escuela María Angélica Elizondo B.	Trato directo licitación pública previa, sin ofertas o con ofertas inadmisibles, aprueba decreto alcaldicio N° 106/2020.-	FAEP 2018	ATLAS INGENIERIA Y SERVICIOS SPA	76.874.853-5	06/02/2020	\$ 7,980,259
4	3858-107-SE20	Planificaciones de Clases escuela Julia Herrera Varas año 2020.	Trato directo si sólo existe un proveedor del servicio, autoriza decreto alcaldicio N° 101/2020	SEP	CORPORACION DE LA EDUCACION APTUS CHILE	65.020.623-1	13/02/2020	\$ 43,243,410

**Concejal Juan Alvarado;** de acuerdo a estas planificaciones, estas piden unos requerimientos que son propias de la enseñanza y ¿se cumple con lo que hay en el establecimiento? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** esto va asociado justamente con toda la implementación que se les compra a los colegios para que se desarrollen la planificación como tal. No sacamos nada con que una planificación, un profesor si va a utilizar un material didáctico y éste no está en el establecimiento.

5	3858-108-SE20	Evaluaciones APTUS Escuela María Angélica Elizondo Briceño año 2020	Trato directo si sólo existe un proveedor del servicio, autoriza decreto alcaldicio N° 105/2020.	SEP	CORPORACION DE LA EDUCACION APTUS CHILE	65.020.623-1	13/02/2020	\$ 2,763,120
6	3858-109-SE20	Planificaciones de Clases escuela María Angélica Elizondo año 2020.	Trato directo si sólo existe un proveedor del servicio, autoriza decreto alcaldicio N° 105/2020.	SEP	CORPORACION DE LA EDUCACION APTUS CHILE	65.020.623-1	13/02/2020	\$ 18,872,210

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** uno puede ver que es bastante dinero, desgraciadamente el sistema de hoy en día acepta este tipo de actividades, como ATE, Asistencia Técnica Profesional, y no es financiada por el DAEM, sino la subvención escolar preferencial que se tiene. Ahora, que obviamente, eso es un instrumento que viene a ayudar, viene en cierta manera apoyar la labor del profesor. Solamente decirle, cuando uno habla con los profesores, que necesitan esto, cada vez la labor del profesor "más simple", porque la parte administrativa se entrega prácticamente, son etapas que se han ganado y me parece muy bien, pero tiene que dejar claro que hay situaciones que nosotros aquí estamos aprobando, entregando e informándonos de que el sistema educativo, no solamente de la comuna, está dentro de lo que corresponde, se está cumpliendo con todo lo que corresponda y eso es importante. Tenemos las planificaciones por APTUS, y eso es importante que la gente, Uds. lo sepan que se les entrega todo lo que corresponde para que ellos puedan entregar una buena calidad y eso es importante. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** lo que señala el Alcalde, esto va asociado a asesorías que hace la misma APTUS, y esa si es solicitada año a año y eso da cuenta de los resultados que se han obtenido, por ejemplo, Esc. Julia Herrera Varas que estuvo en una categorización insuficiente, subió a media y



ahora ya subió a una superior. El Liceo tiene los mismos rendimiento que los otros colegios, pero yo lo señalé en un concejo, lo que más afecta al complejo son los niveles de los retiros de los alumnos para el sistema son decepciones y eso es súper complicado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; que quede claro que una situación así, no es que nosotros estemos fallando en el tema, sino que es el sistema que viene así. A lo mejor hay un elemento que no tiene que ver directamente con el rendimiento, con el tema académico, sino que con los retiros y eso nos baja, pero es el sistema, no lo podemos cambiar y para allá vamos. Ojalá, alguna vez se pueda tener algo diferente y una calidad diferente en la educación.


**Concejala Luz Vargas**; Don Félix, no es relacionado con el tema, y aprovechando que Ud. está acá, si me puede entregar la nómina de los profesores que están ocupando las casas de los profesores. Se que están todas ocupadas y me gustaría saber quiénes las están ocupando y otro punto también, me gustaría si me pueda dar un informe sobre el viaje a Quellón, ¿cuánto dispuso el DAEM para ese viaje? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; en la mañana sacamos la cuenta, alrededor de 8 millones de pesos. **Concejala Luz Vargas**; este viaje, ¿fue una invitación exclusiva para la orquesta sinfónica de Mejillones? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; así es. **Concejala Luz Vargas**; Ud. me podría dar un informe, porque se supone que van a venir y ¿quién costó la alimentación? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; todo lo costeamos nosotros. **Concejala Luz Vargas**; la alimentación la costearon Uds. y ¿el alojamiento? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; igual, todo. **Concejala Luz Vargas**; Ud. me había dicho que no, entonces, por eso yo quiero saber. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo dije que era todo, solamente lo que yo tenía que incluso conversé con Félix, que yo había visto, conversado, que eran 4 millones de pesos y obviamente los días que estuvieron allá tuvieron que pagar alguna otra cosa y estaba el viaje financiado. **Concejala Luz Vargas**; pero, me gustaría si nos puede dar un informe sobre ese viaje. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; se lo voy a hacer llegar a todos los miembros del concejo.

**Concejal Armando Aillapán**; solamente para agradecer la claridad de lo que ha dicho por los montos que están establecidos acá y eso por el bien de nuestros niños, alumnos. El sistema está hecho de esa forma, más cuando son platas que vienen de afuera, bienvenido sea por el bien de todos. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; es súper riguroso el que nosotros tenemos que invertir, porque son fondos de cada establecimiento y obedecen a un plan de mejora de cada establecimiento, cuando no se da respuesta a ese plan de mejora el sostenedor, también la Superintendencia, de alguna manera, le hace observaciones y en ese sentido hemos salido muy bien, porque la inversión de cada establecimiento requiere, se le da respuesta.

**Concejal Armando Aillapán**; lo otro que me llama la atención solamente para saber la cantidad de 43 millones de pesos en la Esc. Julia Herrera en comparación con la Esc. María Angélica Elizondo en planificación son 18 millones de pesos, ¿será por cantidad de alumnos? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; justamente es por la cantidad de cursos, recordemos que la Esc. María Angélica Elizondo tiene 8 cursos y el otro tiene alrededor de 25-30 cursos.

**Concejal Guillermo Ferreira**; me gustaría que el Sr. Félix Mundaca se quedara para un punto varios que quiero tratar.

**Concejal Juan Alvarado**; yo esta mañana conversé con Don Félix Mundaca, porque también en la redes sociales, anuncian cosas a nosotros y es sobre un alumnos el tema de Integración, del curso especial, sería bueno que tú lo aclararas para llevar la información correcta a la casa y que se ha hecho al respecto. **Concejal Guillermo Ferreira**; Juan, me gustaría que lo dejáramos en punto varios, porque le dije a la familia del niño que sale Facebook, para que él le explicara la situación de ella con el DAEM, porque ellos quieren explicarlo al concejo y al Alcalde, sería bueno en punto varios. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahora, si es una explicación y después, para la familia, usted de mucha más información, ningún problema. Mejor lo vemos, ahora para después seguir con el concejo sin ningún problema.



**Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** en el colegio San Sebastián habían niños que estaban siendo atendidos, que son alumnos con necesidades educativas especiales, pero que tienen una diferencia con otros niños que son de educación especial, son de retos múltiples. Eso implicó que el año pasado la Seremía de Educación, y tuvimos una reunión con el Alcalde, donde nos solicitaban que se instalara una aula hospitalaria. Eso significaba contratar a los especialistas, contratar asistente y tener un espacio, la cual Ud. accedió, que es un espacio donde funciona el PIE verde. Se hicieron todas las gestiones con el Seremi de Educación y él señaló que en este momento había que hacer el documento en físico al Subsecretario de Educación, quien ahora es el actual Ministro. Yo le mostré, esta mañana, el oficio el cual se le envió a él, donde dice que está aprobado, es un informe muy completo. Nosotros estamos esperando la aprobación que llegue de Santiago e inmediatamente habilitar la aula hospitalaria e inmediatamente nosotros matriculamos a los niños que en este momento están requiriendo, ¿porque no se puede hacer en los colegios, en los cursos especiales?, porque no está contemplado este tipo de niño, nosotros no podemos, en los colegios, atender a los alumnos en estas condiciones, porque tiene que ser condiciones diferentes, ese es el tema. El hecho de que nos llegue ese documento, nosotros inmediatamente habilitamos la aula hospitalaria con los profesionales y todo, además yo creo que acá, solamente el Coordinador, ha atendido a los apoderados, yo no he conversado con ninguno de ellos, quizás faltó esa claridad en ese sentido. **Concejal Guillermo Ferreira;** sabe porque yo se lo digo, averiguando en otro lado. Chile, firmó un tratado con la Unesco, que es el asunto también de la discapacidad en la parte educativa, personas con diferentes capacidades, que el estado tiene que velar por el desarrollo de ese niño. Está bueno que Ud. haya mandado la carta. Me gustaría que cuando le manden la carta informara al concejo, para ver si están habilitando la petición de Ud. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** antes que fuera Ministro, el Subsecretario señaló que esto estaba aprobado. Solamente agilizar ahora, a través de la misma Seremía que mande el decreto de aprobación e inmediatamente se habilita del aula hospitalaria, porque los espacios están. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** aclarada la situación y que bueno que ambos concejales, porque una vez lo presentó la Concejala Biaggini, y ahora nuevamente lo presenta el Concejal Ferreira y Don Juan Alvarado también, por el tema que cuando ponen el asunto en las redes sociales a veces uno no responde a redes sociales, sino que tiene que responder cuando tiene el documento en mano. Lo que si nosotros hemos hecho el trámite, incluso dejamos el lugar establecido, que es el PIE, para dejarlo ahí como aula hospitalaria, incluso a través de educación, pero nosotros, que quede claro, no nos mandamos solos, aquí nosotros tenemos que tener respuesta de Contraloría o respuesta en este caso específico del Ministerio de Educación y cuando tenemos esa respuesta nosotros actuamos, no podemos actuar porque queremos, porque ahí nos equivocamos, así que me parece muy bien que se lo haya explicado y haya quedado claro. Lo que sí sugiero Félix, una vez más, que nuevamente mandémosle un oficio al Seremi para que siga acelerando este proceso, porque a lo mejor el Subsecretario lo vio cuando era Subsecretario, ahora es Ministro. Sería bueno oficiáramos al Seremi, para que acelerar este proceso a nivel de Santiago. **Concejal Guillermo Ferreira;** muchas gracias por la oportunidad, porque esta familia del niño y yo quiero que quede conforme con la respuesta y que ya se está tramitando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** insisto, aquí fue una conversación, mucho antes, de varios concejales, Alvarado, Biaggini y ahora Guillermo, que teníamos en vista este problema. De hecho vino Félix, casi toda la Seremía completa a ver este problema del aula hospitalaria que también se la comenté yo. **Concejala Luz Vargas;** ¿cuántos casos hay? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la verdad que hay varios, había un problema, porque antes lo tenía San Sebastián, pero San Sebastián fue fiscalizado y ellos no pueden tenerlo ahí, por el tema de edad, y por otros temas. Entonces, nosotros vimos, que yo se lo comenté, del aula hospitalaria, que lo íbamos a hacer ahí y teníamos toda nuestra voluntad, llega la resolución y nosotros le damos el curso correspondiente.

PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2020															
COMPLEJO EDUCACIONAL JUAN JOSE LATORRE BENAVENTE															
DATOS GENERALES				DESGLOSE REMUNERACION							DATOS GENERALES				
N°	NOMBRE	FUNCION	CARGO	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCION	ASIGNACION ZONA	ATOP	ASIGNACION RESPON.	FECHA INGRESO	FECHA TERMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	FABIOLA ASTUORLO VENEGAS	ASISTENTE DE LA EDUCACION	ALX. DE SERVICIOS MENORES	\$ 631,690							26/02/2020	28/02/2021	44	SUBVENCIÓN	EN REEMPLAZO POR RETIRO DE LUIS TAPIA

PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2020															
MARIA ANGÉLICA ELIZONDO BRICEÑO															
DATOS GENERALES				DESGLOSE REMUNERACION							DATOS GENERALES				
N°	NOMBRE	FUNCION	CARGO	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCION	ASIGNACION ZONA	ATOP	ASIGNACION RESPON.	FECHA INGRESO	FECHA TERMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	NATALIA LOPEZ OCHOA	DOCENTE	MATEMÁTICA	\$ 633,732		\$ 253,076	\$ 84,380	\$ 253,493			24/02/2020	28/02/2021	44	SUBVENCIÓN	REEMPLAZO MANUEL CONTRERAS QUE ASUMIO COMO INSPECTOR GENERAL
2	JAIME SILVA MORALES	DOCENTE	HISTORIA GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	\$ 633,732		\$ 253,076	\$ 84,380	\$ 253,493			24/02/2020	28/02/2021	44	SUBVENCIÓN	REEMPLAZO ASTRID HERRERA QUIEN ES TITULAR GANADORA DE CONCURSO EN JULIA HERRERA VARAS
3	YANIRA FAJARDO ACEVEDO	DOCENTE	INGÉS	\$ 633,732		\$ 253,076	\$ 84,380	\$ 253,493			24/02/2020	28/02/2021	44	SUBVENCIÓN	REEMPLAZO POR VACANCIA DE DANIELA GARRIDO

**Concejal Guillermo Ferreira;** ¿quién es el Inspector General del Complejo? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** está Don Víctor Tropa. **Concejal Guillermo Ferreira;** porque se me acercó un apoderado y me dijo de que le está exigiendo a sus hijos cortar el pelo y el Director, que tiene que dar el ejemplo, anda con el pelo largo, qué exigencia me da a mi como apoderado que le corte el pelo. **Concejal Juan Alvarado;** siempre ha sido criticado por lo mismo. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** hay un tema que debe estar ahí en el reglamento interno, el tema del pelo, no todos los reglamento internos son iguales, ahí hay un asunto que se tiene que aplicarse en el establecimiento.

**Concejala Luz Vargas;** nos puede comunicar algo del Liceo, lo que está pasando en estos momentos. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** esta mañana, alrededor de las 12 horas, se formó una trifulca más o menos grande en el Liceo, fundamentalmente los cursos de media, que querían retirarse a esa hora. Se agravó cuando hicieron algunos daños que se iban a generar, eso llamé inmediatamente al Alcalde se le dio la salida a las 12 horas, pero los cursos superiores. Los demás cursos siguieron funcionando en el mismo establecimiento, los de básica y los de media, normal y las otras escuelas igual, y de ahí salieron y naturalmente fueron a la Esc. Julia Herrera, me llamó el Director y querían que los alumnos de Octavo que lo acompañara, los apoyara. El Director no permitió porque son alumnos menores de edad. En la Esc. María Angélica Elizondo ocurrió lo mismo y me llamaba la directora de que los apoderados naturalmente fueron a retirar a muchos alumnos. Entonces, ella no quería darles la salida, ese es un derecho que tiene el apoderado, si va a la escuela donde está su hijo tiene el derecho a retirarlo y no se le puede negar. Entonces, ella estaba un poco molesta porque ocurrió eso y le dije ese es un derecho del apoderado. Después se generaron situaciones que ocurrieron justamente en Andalican con Riquelme. Se generaron situaciones bastante graves, agresión a Carabineros, bombas lacrimógenas, los gases quedaron dentro. Nosotros postergamos un poco la entrada y todavía están las barricadas ahí en el mismo sector y los alumnos estaban en el Pasaje Baltazar Zuleta. No había Carabineros y ya tenían contenedores de basura con barricadas. **Concejala Luz Vargas;** pero ya están todos sin uniformes, con ropa de calle. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** ahora en la tarde, andan sin uniforme. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en la mañana vinieron, incluso estuvieron acá. Don Armando estuvo conversando con medios de comunicación, con la radio Litoral, andaba el Sr. Barraza grabando, por lo menos acá gritaron cualquier consigna, me gritaron un par de cosas a mí, yo simplemente no voy a bajar porque es imposible conversar con todos, incluso yo tenía la posibilidad de conversar con los cabecillas, pero no con todos. Gritaron un par de cosas contra el Gobierno, contra uno y se fueron. Desgraciadamente, a la altura de Riquelme, como dice Félix, con Andalican, ahí entró Carabineros hizo lo que corresponde o no hizo lo que corresponde, no lo sé, el Intendente me llamó como a las 3 de la tarde, y me decía que le estaba pidiendo un informe a Carabineros de porque se había producido este enfrentamiento, cosa que en algún minuto tratan de evitarlo. Yo no soy carabinero, yo no he mandado a buscar a nadie, entonces es complicado. Lo que sí hay que prepararse porque estas redes sociales te ayudan o no te ayudan, creo que al rato estaban preparando otro enfrentamiento con Carabineros. El problema está con Carabineros. Ahora el problema

está, tal como dice Félix, son menores de edad, la mayoría, sobre todo algunos niños que se entregaron, que salieron de Octavo. Incluso le dije a Félix que no estaba de acuerdo con que habían salido de cuarto los alumnos del Liceo y que estaba bien tomada la decisión del director William Buttler, de no haber sacado a los alumnos de Octavo, porque uno tiene un reglamento que uno los manda a estudiar, si el alumno sale bajo cualquier otro pretexto es responsabilidad del establecimiento si le da la autorización o del padre-apoderado que lo retira. Nosotros como DAEM y establecimiento no tienen ninguna responsabilidad al respecto. Pero desgraciadamente se produjeron estos enfrentamientos, que no se tuvieron que haber producido, pero habían muchas personas que andaban ahí incitando y eso no corresponde. Pero eso para mí es más preocupante que los niños vayan haciendo algún tipo de marcha, a lo mejor, bien o mal pero estaban en un tema más pacífico y después se complicó.

**Concejal Armando Aillapán;** aprovechando la instancia, quisiera saber cuándo comienza el año escolar. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** el año escolar, en este momento, todavía están en una etapa de reforzamiento, de retroalimentación, pero el año escolar se inicia el 5 de marzo. **Concejal Armando Aillapán;** ¿va a haber alguna ceremonia? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** el acto de inauguración es el día 12, a las 11:30 hrs. les va a llegar invitación. Será en el Centro Cultural, tiene la responsabilidad la Esc. María Angélica Elizondo.

**Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** Ahora, Alcalde, con relación a eso mismo, se va a considerar al Intendente, al Gobernador como se hizo el año pasado, porque nos tocó la inauguración del año escolar, pero regional, en ese sentido invitamos al Intendente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Uno, en este caso, es el que administra esta comuna, va a depender de lo que suceda porque no sabemos qué va a pasar en el transcurso de la tarde, porque eso nos va a producir problemas quizás, no sabemos, vivimos en una incertidumbre, yo creo que vamos a tener que esperar qué es lo que vamos a hacer. Obviamente, tiene que tener claro que nosotros tenemos que preocuparnos de la seguridad y la integridad de las personas de Mejillones. Sean alumnos, sean jóvenes, sean adultos, sean profesores, sea quien sea es nuestra responsabilidad y eso hay que tenerlo claro, y eso va a depender, ojala que no suceda nada y ahí hacer el trámite que corresponda.

**Concejal Armando Aillapán;** para terminar, de lo que paso en la mañana, habían grupo de alumnos, no tanto como otras veces, a lo que quiero llegar yo, este hay que atender este llamado a estas movilizaciones, pero al menos el que habla fui entrevistado y por supuesto siempre llamando a la cordura, sin destrozos, las marchas; pueden marchar todos los días, todas las noches. Ahora en pleno día cuando yo salgo para acá y hasta ahora recién sacaron un receptáculo de la basura y lo dejaron en Andalican con la bajada. Entonces, ese no es el objetivo, se perdieron el objetivo total de la marcha. Nosotros, por supuesto, como autoridad no podemos detener eso, muy por el contrario, siempre y cuando sea como corresponde, eso para dejar claridad con respecto a lo que pasó en la mañana.

**Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** en ese sentido, yo hice la consulta al Director, el Centro de Alumnos no tiene nada que ver con esto, son descolgados, son otros alumnos. El Centro de Alumnos, si bien es cierto, nos hizo a nosotros los requerimientos le hemos dado respuesta muchas de las cosas, porque en algún momento le vamos a mostrar cómo le entregamos los baños, con cortinas y quiero hacer un alcance que hizo, como gestión, el concejal, con cortinas, con las challas, con todo. Pero qué pasa, pasan los días y ya están quebradas las challas, sacaron las cortinas, o sea, les damos respuestas pero ellos tampoco no cuidan. Pero yo quiero aprovechar, Alcalde, de reconocer y agradecer la gestión, que hizo el concejal Aillapán con una empresa, en la cual se consideraron como algunas aplicaciones que se consideraron en los baños, fundamentalmente de los niños de básica, que realmente es un agrado de entrar a los baños. La empresa Corpesca y la empresa Engie, lo importante de eso que ojalá lo cuiden, porque es para ellos. Yo creo que ese mensaje es que entregaron los niños, porque todas las inversiones que hacemos en los establecimientos es para ellos, no es para nosotros. Entonces, sería una pena que en este momento las condiciones que entregamos, nuevamente el Liceo que costó bastante millones, los destrozos que se hicieron, mantenerlo ahora como está, ellos tienen de todo, no les falta



absolutamente nada y así lo hizo ver una profesora que hace poco vino a capacitar a los asistentes de la educación pero quedó maravillada con todos los elementos, con todo el equipamiento y cómo se mantienen los establecimientos. Eran dos capacitadoras, una venezolana y una cubana y nos decían como nos hubiésemos gustado a nosotros tener esta implementación, estos espacios, jamás los vamos a ver en nuestra y los profesores quedaron sorprendidos. Lo peor de todo que le hizo una pregunta a una profesora, por qué Ud. es profesora, buscándole el sentido de vocación, y le dijo, bueno era lo que me dio a mí para estudiar y donde más se gana plata. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo termino con una frase más complicada; el que no quiere ver, no va a ver nunca.

**Concejal Sidney Biaggini;** Alcalde, ya he escuchado bastante, y todos sabemos las personas que traer a esos niños y todo, ¿el municipio ha hecho demanda por los daños?, primero están quemando contenedores, segundo quebrando los vidrios del DAEM. Yo creo que hay que poner mano dura con esas personas, porque ya está bueno de estar haciendo daño. El Liceo hicieron destrozos, hay audio que sabemos quiénes eran y todo, y yo creo que no es ninguno de esos. Ahora igual, las niñas andaban desfilando, si ella no es alumna, llamando a los niños, a esas personas hay que ponerle mano dura, porque ellos meten a los niños para hacer los daños. Cuando los Carabineros tomaban a los niños, la mamá gritaba, pero el niño estaba haciendo daño y ¿qué va a pasar con eso?, lo van a soltar, pero hay una ley, el no paga pero paga el papá. Ya está bueno, nadie está en contra de las marchas, pero los daños los paga el municipio. Yo he viajado a Iquique, no hay tantos daños como hay en Antofagasta y en otra ciudad

**Concejal Juan Alvarado;** más que nada yo quiero apoyar a las palabras del concejal Biaggini, lo conversamos bastante en la mañana, finalmente, hay una persona que también ha estado metida en muchas cosas y todo el mundo lo sabe, está siendo procesada, en este momento, tiene un proceso que todavía no se termina, pero inclusive, nosotros estando en Iquique, supimos que hizo una alerta a la población por el coronavirus y eso también no le salió por nada, y el proceso que tiene es por prácticamente un tema de Estado. Entonces, es complicado, ahora nuevamente, en la mañana salí a mirar, y estaba con los niños, entonces qué es lo que pasa, si yo estoy de acuerdo, acá hay niños de otros colegios hacen daños y se les cancela la matrícula y nosotros no hemos sido capaces de hacerlo o, como muy bien como dice el concejal, de que si un niños hace un daño siendo menor de edad el papá tiene que pagar, así de simple, una vez atacando el bolsillo, simplemente, no van a hacer ningún daño. Estamos totalmente de acuerdo con las marchas, hicieron las solicitudes, los temas de las AFP, todos estos temas que son relevantes que están perjudicando a la sociedad de acuerdo, pero el daño que se le está haciendo a nuestra comuna no puede quedar impune y lamentablemente está pasando, yo estoy de acuerdo con el que se haga un oficio, que se haga una carta y si hay alguien responsable hay que iniciar acción.

### **TERCER PUNTO**

- Reunión con la Jefa del Departamento de Tránsito, Sra. Virginia Funes P., para decidir solicitud presentada por la Empresa de Buses COBREMAR.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la idea es que tanto Virginia como Ricardo expongan algunas actividades que están programadas, algunas mejoras que vamos a entregar como Depto. de Tránsito y obviamente hay que ver el tema de aquellas solicitudes y consultas que se han hecho al interior del concejo como por ejemplo, el tema Cobremar, el tema de Pullman Bus, de poner digamos ciertos estacionamientos para discapacitados, lomo de toro, y otras cosas. Todo eso nos viene a explicar Virginia con Ricardo.



**Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** nosotros sabemos de un principio que ellos tramitaron el recorrido con la Seremia de Transporte, la Seremia nos pidió una carta de opinión si la municipalidad tenía algún inconveniente que la empresa funcionara en la comuna y nosotros, por orden del Alcalde, se manifestó que no había inconveniente. En resumen, los beneficiados con todo esto van a ser siempre los usuarios, porque va a haber más competencia. Después, nuestra opinión era que, primero, tenía que tramitar la patente comercial, cumplir con los requisitos para nosotros opinar sobre un estacionamiento reservado. En cuanto, al lugar donde la empresa Cobremar está solicitando el estacionamiento reservado, Ricardo les va a mostrar, para que vean donde es más conveniente y porque nosotros sugerimos un lugar.



**Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC;** en este punto encontramos en la avenida O'Higgins con Almirante Latorre. La carta que Cobremar ingreso indica una solicitud de estacionamiento al frente del local de Cobremar. Nosotros, con la señora Virginia, cuando hicimos la visita a terreno habíamos visto este punto pero el problema con esa ubicación, es en el tratar de llegar a ese punto, porque en ese sector es más complicado que el bus gire para llegar a Almirante Latorre, ya que acá se estacionan varios vehículos, camiones en este sector, al igual si viene de Bernardo O'Higgins, ahí también lo complicado es girar. Entonces, con la señora Virginia optamos por este punto de al frente, las líneas rojas indican los 10 metros donde los vehículos no se pueden estacionar, donde está la esquina, y a la vez lo colocamos un poco más atrás, también existe en esta zona el bus tiene que girar para seguir la ruta, como lo hace Biaggini o Megatur, para no girar de un momento a otro, entonces se puso un poco más atrás para que el bus pueda colocarse en la vía. **Concejal Juan Alvarado;** es solamente para tomar pasajeros. **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC;** claro, pero a la vez cuando ellos siguen la ruta, tienen que doblar. Entonces, para nosotros, este es el punto de sugerencia o aprobación de parte del Departamento de Transito.

**Concejala Luz Vargas;** ¿es el mismo lugar que estaban solicitando? **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC;** es el mismo lugar que están solicitando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, yo tengo entendido estaban solicitando donde está la agencia. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** la fotografía que nos llegó es al frente. **Concejal Juan Alvarado;** al frente más que nada lo están pidiendo por el tema





de que si ellos salen se van a encontrar con la congestión, en algún momento, del colegio. Entonces, es lo que dice Ricardo, que ahora están en esa situación, que puedan salir como salen todos los vehículos, que la gente está acostumbrada.

**Concejala Grecia Biaggini;** se ha puesto a pensar, anoche venía de la iglesia, y veo que está muy cerca, llegando a la otra línea, no vaya a ser cosa que comiencen problemas si las dos empresas ahí donde Uds. tienen que regular. **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC;** Biaggini está en el sector de acá. **Concejala Grecia Biaggini;** anoche, cuando venía de la iglesia, los vehículos estaban desde Huerta hasta Don Darío. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** es que no tienen demarcado, ni señalizado. **Concejala Grecia Biaggini;** lo que yo digo, es para evitar, porque una línea está muy cerca de la otra línea. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** lo que pasa de momento es que Uds. autorizan el estacionamiento reservado, se hace un decreto alcaldicio, ellos pagan, nosotros demarcamos, lo mismo que hicimos con Biaggini, y se pone una señalización que dice Buses Cobremar un calzo, Decreto N° X. Ahora, si ellos están fuera del límite demarcado, es parte. Biaggini tiene 1, Megatur tiene 2 y Pullman tiene 1.

**Concejal Guillermo Ferreira;** por eso yo planteaba en la otra reunión, que acá tenía que haber una ordenanza de estacionamiento, que no existe en la comuna de Mejillones, y ahí están normando todos los estacionamientos y los lugares, porque qué pasa cuando hay una ordenanza de estacionamiento, el concejo va a normar en las calles donde se pueden instalar estacionamiento, de que no entorpezca la movilización vehicular de la comuna. A eso lo que yo planteaba, que el abogado debería juntarse con el municipio, ya pensando en los estacionamientos, porque va creciendo la comuna de Mejillones. Pero como se ve ahí, en el lugar que está, yo lo encuentro bien, pero más adelante tenemos que hacer una ordenanza de estacionamiento.

**Concejal Armando Aillapán;** el tema está claro, yo pienso que las personas indicadas, los dueños del transporte, hizo lo que tiene que hacer aquí y si los estudios que Uds. hacen y si dicen que está bien, no podemos hacer otra cosa, por qué aquí lo que tenemos que hacer a futuro es ya tener un terreno para pensar, ya sea municipal o privado, un terminal de buses eso es lo que esperamos todos y hace mucho tiempo, porque Mejillones crece y bienvenido a las personas que invierten y que da trabajo también. Si la SUBDERE hace un estudio y esto lo amerita, démosle un corte definitivo y esperar la aprobación.

**Concejala Luz Vargas;** a mí me gusta la idea de allí al frente, porque también va haber una competencia de calidad, de que entreguen el servicio y de precio. Siempre, la gente solicita y hemos dado. Es complicado que tenga la agencia allí y lo mandemos a otro lado, no me gustaría.

**Concejal Juan Alvarado;** a mí me parece muy bien, yo creo que es beneficioso para la comuna, para la gente, vamos creciendo de a poco y me agrego a lo que Armando dice y usted, en alguna oportunidad, conversó, ver la posibilidad de sectorizar y ponerlo en un solo lugar.

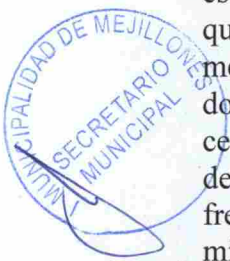
**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y el tema de Obras, no habría dificultad. Ahora una sola consulta, ¿la empresa tiene toda la documentación que corresponda? **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** sí, ellos tienen la ruta y Rentas me confirma que ellos tienen tramitada su patente comercial. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero el tema de la Seremia, porque se había preguntado la vez anterior y ahora no lo hicieron, respecto al tema si tenían la autorización en el Ministerio de Transporte. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** de hecho ellos mismos nos pidieron a nosotros un certificado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** que si cumplen con todos los requisitos que se requieren. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** Sí.



**Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** Alcalde, dentro del mismo tema, nosotros sabemos que no es lo mejor que en la calle principal de una comuna estén estacionados buses. Pero, es lo que tenemos por ahora, lo ideal es tener un terminal, pero no tenemos terminal por ahora y hay que tratar de buscar mejores opciones. No tenemos tantas calles de estacionamiento en la comuna y también en eso estamos como colapsados. Con respecto a los buses, en la reunión de trabajo que tuvimos con el Alcalde, estaba Obras, Inspección y varios compañeros más, les explicaba que nosotros vamos a tener que generar un orden con los paraderos de taxis porque han cambiado, se han salido, nosotros tenemos un registro de cada paradero que nos informaron con el número de personas que componen el paradero. Se va a enviar una circular y se va a regularizar la cantidad de paraderos que hay y el número de taxis y los casos que el municipio le ha autorizado por cada paradero. Lo mismo va a pasar con los buses. Hasta ahora Tur Bus, Megatur cancelan anualmente el permiso de estacionamiento reservado, les vamos hacer llegar una carta y vamos a cambiar los letreros que tienen ahora, se los vamos a renovar, de hecho yo no me había dado cuenta creo que el de Biaggini se lo sacaron el letrero que está afuera, pero vamos a demarcar, les vamos a cambiar los letreros y les vamos hacer llegar la nota para ver el tema del pago de los estacionamientos reservados. La única empresa que nosotros no llegamos a acuerdo y que fue hace algunos años por inconveniente con su administrador es con la empresa Pullman Bus. La empresa Pullman Bus no tiene estacionamiento reservado, no paga estacionamiento reservado, sin embargo, hace uso de una avenida a diario. Conversamos con el Alcalde y existe la posibilidad y vamos a hacer la gestión que eso se regularice y darle otro lugar de estacionamiento que no se justo donde está el semáforo que es donde se estacionan.

**Concejala Luz Vargas;** ¿cuánto se paga por el estacionamiento? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora de acuerdo al nuevo valor son cómo 700 mil pesos anual, como 50 mil pesos mensuales por tener un calzo exclusivo el bus.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** La verdad que ese día en la reunión estábamos viendo esto, apareció el tema de Pullman Bus y Pullman Bus hace uso en este minuto de un espacio en calle O'Higgins, desde mar a cerro, y no ha pagado nunca nada. Le dije a Virginia que se le entregara un oficio que venga a regularizar ese tema y ese espacio que tiene que no complica es un poco más arriba donde antiguamente iba Megatur, porque ahí no le afecta el tránsito normal cuando llega o cuando salga y, decirles que tienen ese espacio y el valor, es una empresa grande y que perfectamente pueden pagar esa cantidad y en este minuto no lo tiene, no así Tur Bus que entendió y se viene a instalar acá en calle Manuel Rodríguez. Por lo menos, eso ya está y Virginia tiene que entregarle solamente el documento a la empresa Pullman Bus, incluso voy a hablar más, le dije que entregara ese documento, no solamente al encargado de la agencia local, sino que a nivel regional, porque este señor no hace lo que debe hacer, en cambio sí lo entregamos más arriba, va a tener que hacerlo, porque no depende de él. Volviendo a lo otro, viendo acá en este tema, en cierta manera, encuentro que está bien, yo estaba equivocado porque pensaba que el calzo lo estaba pidiendo frente a su agencia y no al frente de la agencia, solamente me produce un problema, porque el usuario comprara el pasaje y tendrá que cruzar, por donde está el semáforo, y tomar el bus o simplemente va a cruzar directo por el bandejón central, que es otro peligro, en un minuto yo había dicho que estaba de acuerdo o en su defecto donde justamente le estábamos ofreciendo a Pullman. Pero, ahora dice que es al frente, de verdad, lo dejo a consideración del concejo, porque aquí, en cierta manera, es lo mismo que tiene Tur Bus que tiene que desplazarse, es lo mismo que va a tener porque el único "privilegiado" es Biaggini que justo su agencia está ahí, porque quizás si hubiese estado al frente hubiera tenido el mismo problema que tiene Cobremar, entonces, es eso nada más. Porque, insisto, el usuario va a tener que desplazarse para comprar el pasaje o en su defecto puede cruzar directamente por ahí porque hay un paso en el bandejón. La verdad, yo hubiese querido, hubiese preferido que ellos se quedaran allí, donde está frente a su agencia y no al frente. La persona compra el pasaje y sube de inmediato al bus y no así tiene que cruzar al frente. Lo otro, ese semáforo es de 3 tiempo, es decir, es lento y también es un problema. Yo, de verdad, sugiero, que no sé si es un tema de la empresa, para mí sería ideal que quedase donde está en este minuto la agencia, que la persona compre el pasaje y



se suba directamente al bus y no que tener que cruzar una calle con respecto a subir al bus que está allí. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** pero cambiaría el recorrido para tomar pasajeros, porque ya no tomaría los pasajeros ni de O'Higgins, ni de Ongolmo, tendría que seguir directo por Latorre y subir Riquelme.

**Concejala Luz Vargas;** yo no creo que podemos estar pendiente nosotros si cruzo con luz verde, con roja, ya son detalles tan personales que son cosas que tenemos que saber cruzar una calle. A estas alturas yo creo que todos sabemos y la gente ya está acostumbrada con los semáforos. Yo estoy de acuerdo a donde solicitaron.

**Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** la verdad, yo creo que esa decisión en el fondo viene considerando desde dónde viene el bus, lo que si el bus baja por O'Higgins para doblar a Latorre, yo entiendo que por el tamaño del vehículo tiene que abrirse a la segunda pista para girar a la derecha, me da la impresión que es mucho más complicado que el bus venga por Latorre y se estacione allá y se meta a O'Higgins, yo creo que es un tema que hay que considerar, en el fondo necesita las dos pistas para hacer el giro. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** pero el bus no baja por O'Higgins, los buses entran por Serrano y toman toda Latorre. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** lo otro, el bus saldría todos los días por fuera de la escuela, eso también hay que considerar. **Concejal Juan Alvarado;** aparte que ahí donde esta estacionado, hay algunos locales comerciales.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora depende del concejo, aquí tenemos que votar, tenemos que decidir cuál es la opción. En este minuto la opción que presenta tanto la empresa Cobremar como la decisión de Tránsito en que quede enfrente de la agencia o calzada norte. Es decir, de oriente a poniente esa es la decisión que tiene allí.

**Concejal Sidney Biaggini;** yo nunca me opuse, pero van a tener problemas, porque ahí hay negocios y está justo la agencia, como tienen ellos, los 12 mts. no le da con la esquina, lo que están al lado, se corren para el otro lado. Les preguntaron a los que tienen negocios si está de acuerdo o no, yo no estoy en contra, muchos dicen que es bueno que haya más empresas, pero no busquemos la confrontación y ya está pasando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí sacando conclusión, porque el negocio del frente va a decir, porque tengo que tener un bus todos los días aquí, siendo que la agencia está al frente. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** la calle de uso público y esos negocios no tienen estacionamiento reservado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo no quiero poner problemas, queremos evitar problemas. Tur Bus tenía problemas porque era muy delgado ahí. Pullman va a tener que salir de ahí e instalarse arriba, incluso debería ser en Latorre, porque tienen su agencia ahí y ahí concuerdo plenamente con Guillermo, porque tenemos que normar porque nunca pensamos que iba a tener 4-5 agencias y esto crece. Entonces, para evitar después hay que tratar de normar de lo que estamos viendo. **Concejal Sidney Biaggini;** la misma pregunta, Tur Bus tenía a media cuadra, en Latorre, su agencia y ¿Por qué no le dieron a Tur Bus cuando querían en Latorre y le dieron a otro lado?, porque es una vía y están estorbando. Entonces denle donde está la agencia, yo creo que ahí no molesta a nadie, pero son 12 mts. y donde está la esquina no le da la medida.

**Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** Alcalde, le puedo sugerir, cómo vamos a regularizar a todas las empresas de buses que se están estacionando, le estamos demarcando todo, en el documento que les entreguemos pongamos una lectura que diga: el municipio se reserva el derecho de modificar en el caso que se vea alterado el tránsito normal de la ciudad y si está todo bien lo mantenemos pero si se crean conflictos el municipio lo va a sacar. Lo que pasó con Tur Bus era justamente eso. Pero, ellos ocupaban Las Heras y ahí creaban un conflicto, por eso se sugirió. Lo que pasó con Pullman Bus, el administrador dijo que ellos habían adquirido toda la esquina y que Pullman Bus iba hacer un terminal propio con entrada de buses y que ellos no aceptaban que el municipio les designara cualquier otro lugar, porque ellos iban a quedar a la espera y desde eso han pasado como 8 años desde que ellos tuvieron la idea de hacer un terminal ahí y de ahí no se regularizó. Ahora, tampoco debemos desconocer de que en la comuna, el municipio sabe que uno ve estacionado un bus acá, hay que poner un letrero Buses No Estacional, el otro día lo ve

estacionado acá. No existe un orden de respeto, si aquí el bus se puede estacionar en cualquier parte, incluso hay conductores lo estacionar frente donde viven.

**Concejal Armando Aillapán;** escuchando a la Sra. Virginia me queda claro, que Tur Bus y Pullman Bus son empresas de afuera, pero prestan un servicio. Pero, estamos hablando de personas que son de acá de Mejillones, antes tenían una línea y por algo se abrieron, yo quiero pensar más positivo en este tema, si ellos dice que van a quedar, está bien, pensando que era lo óptimo para mí, era al lado de la agencia, pero ellos deben saber cómo les favorece más. No entiendo porque puede haber peleas, rivalidades, cuando nace un paradero de taxis, entre los taxistas igual existe ese problema. Pero, después a la larga son los primeros días, después todos quedan tranquilos. Pienso que si la Dirección de Obras ha hecho un estudio ahí y amerita que esté ahí, mi opinión es que hay que respetar el trabajo que hacen Uds. como profesionales.

**Concejal Guillermo Ferreira;** lo único que quiero recalcar que Mejillones ha ido creciendo y se ha ido desarrollando. El usuario que va a ocupar una agencia de buses o taxis. Ellos saben que no hay una ordenanza de estacionamientos de vehículos y van a pedir donde quieran. Mientras, no tenga un ordenamiento como ciudad y no tengamos claro las normas en una ordenanza, va está ocurriendo lo que está ocurriendo ahora. Ahora, sí lo digo con buena fe, ninguna autoridad, cuando se toca un tema que está vinculado un familiar en un estacionamiento no puede opinar, puede omitirse y eso es verdad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo tengo claro, por eso vamos hablar con Virginia que es lo que vamos hacer, es decir, vamos a normar, se van hacer una serie de gestiones nuevas, porque el parque automotriz creció enormemente en Mejillones. Ahora, imagínense Uds. ya estamos hablando de 4-5 agencias de buses, independiente que sean unas nuestras y otras de afuera, pero hay que ir normando, porque se va ir viendo a través de, lo que aquí hay que tratar de simplificar el problema. No es que esté en contra o a favor de nadie, solamente quiero simplificar el hecho de qué, independiente de que venga alguien por acá o por allá, creo que debería ser prudente uno tener su propio vehículo afuera de su agencia.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Después de la palabra, vamos a votar en este minuto por dos opciones: Opción 1: que quede frente a su agencia y Opción 2: enfrente de su agencia. Lo que sí estoy claro que deberíamos poner en la cláusula que se entregue el calzo, que diga al primer problema que vaya a tener, va a tener que trasladarse a su lugar de origen donde se había pedido inicialmente.

**Concejala Grecia Biaggini;** primero quiero ver todos los permisos que otorgó la Seremia de Transporte, que esté todo claro, por eso quiero rechazar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** según Virginia dice que todo está claro. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** lo que pasa que a ellos se le entrega una cartola, si no cumple la Seremia no le va a dar.

<b>Concejal Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA Opción 2</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA Opción 1</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA Opción 2</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>RECHAZA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>SE ABSTIENE</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA Opción 2</b>

**El Concejo Municipal Aprueba la Opción 2, el Estacionamiento enfrente de la Agencia.**

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que sí al primer problema que haya con los usuarios u otros, nosotros cambiaríamos y la opción que le daríamos es donde antiguamente tenía Megatur, ese lugar de entrada que no le produce problemas a nadie. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** con esta aprobación se va hacer un decreto alcaldicio de estacionamiento reservado y ese decreto alcaldicio va a contener la documentación que requiere la Concejala Biaggini y que va a tener fotocopia de la cartola, fotocopia de autorización, fotocopia de la patente, etc.



**Concejala Luz Vargas;** con respecto a esa cláusula que van a colocar, yo creo que debería ser para todos los buses, no solamente para ellos, para todas las agencias. Igual ha habido problemas con otras agencias. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** todos los permisos de ocupación de bien nacional de uso públicos son precarios, independiente que Ud. lo otorgue hoy día, lo pueden revocar el día de mañana. Aun así cuando no se cancela se debiese revocar inmediatamente.

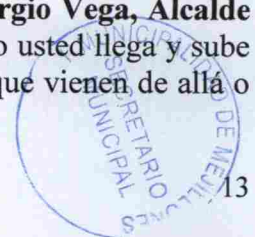
**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya terminado el tema de los buses, hay algo que quieran informar,

**Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** sí, vamos a instalar los paraderos de minusválidos en el sector del estadio, en los dos bancos, en el hospital y estamos viendo otros lugares más que puedan tener libre acceso. La reunión con los taxistas que vamos a regularizar para que todo esté un poco más ordenado. Ricardo está trabajando con el Departamento de Tránsito, licencias, permisos de circulación, pero como quedábamos como un poco, yo soy funcionaria de carrera que quiere decir no soy ingeniero, ni técnico, ni especialista. Entonces, lo que yo no sé, lo aprendo y lo que no está en mi cargo yo pido ayuda al DOM y le pido ayuda a SECPLAC y en esta ayuda que yo pido, está Ricardo, entonces, Ricardo colabora con el Departamento de Tránsito en el tema de crear proyectos de tránsito y Ricardo les va a comentar 2 proyectos que se están tramitándose.

**Concejala Luz Vargas;** bueno, me salgo un poco del tema pero también tiene que ver con tránsito, con respecto al parte empadronado que el otro día tuvo el taxista, cuando el concejal bajó al banco. Me gustaría si se pudiera traer al señor que está a cargo de esto, porque van a seguir ocurriendo varias irregularidades con los partes empadronados, porque me gustaría que él tuviera bien claro que tiene que aplicar criterio en algunas situaciones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya va a tener su propio calzo, que no deberían usarlo. **Concejala Luz Vargas;** pero ¿cuándo va a ser eso? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya luego, solamente se les va a informar para que supieran. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** fuimos a mirar el del banco y una de las opciones es frente al banco. Pero ya no va a ser uno son, como 4-5 que nos haga después le tienen que poner los perfiles y estando listo eso se demarca. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** la cuadrilla en este momento está hasta el 15 de marzo están haciendo las labores de limpieza de playas y más lo que se recoge de la basura. Entonces, vamos a coordinar todos estos trabajos después del 15 de marzo. **Concejala Luz Vargas;** y no puede estar un inspector que este allí ayudando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a llamar a Don Víctor para que nos venga a explicar ese tema.

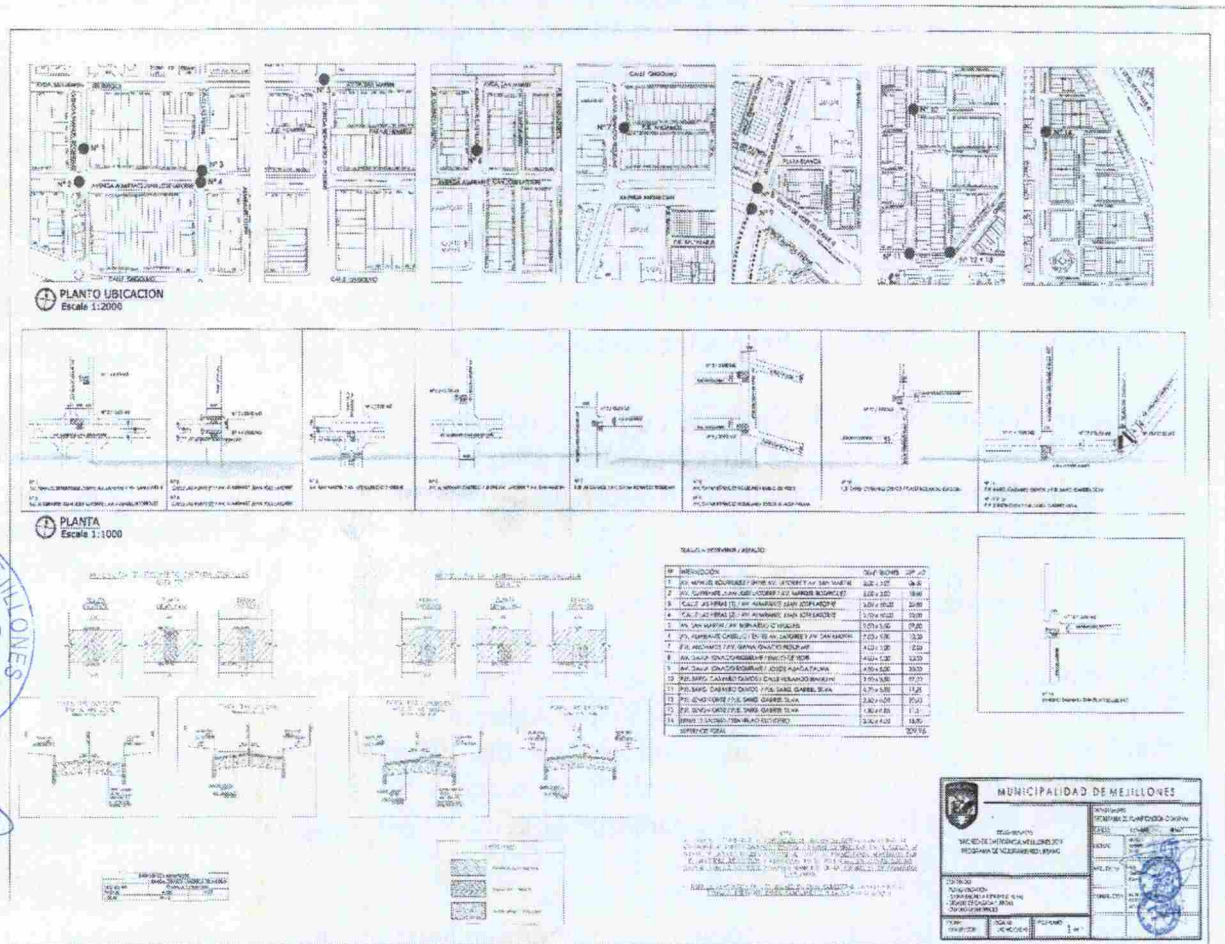
**Concejal Sidney Biaggini;** Virginia, ¿usted se reunió con algunos taxistas? **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** sí. **Concejal Sidney Biaggini;** yo le voy a dar algunos nombres, el niño Vega es del otro paradero. Le sacaron un parte; él se estacionó donde se paran todos los vehículos, no en el paradero de taxis a dejar un pasajero, le sacaron un parte empadronado y tuvo que pagar \$50.000.- que son 3 días de trabajo. Me gustaría que tengan criterio con ellos. Yo cuando reclamé acá el nombre era Moisés Navarrete, el parte que le sacaron acá. Le mandaron un documento que estaba empadronado porque vieron la patente del vehículo vino a pagar, y no era el, era de la Corpesca y Corpesca pagó, entonces como sacaron el nombre y todo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora, también tiene que haber un tema con el juez que también tiene que aplicar criterio. **Concejal Sidney Biaggini;** en el paradero, se paran 4 taxis y hay un restaurant donde ponen conos, esos hay que sacarlos para que la gente se estacione porque no hay espacio, ellos no son dueños de eso.

**Concejal Grecia Biaggini;** el problema que se presenta ahí que no hay para discapacitados ahí en el banco y lo otro que no hay un disco Pare en ese sector. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Borgoño con Latorre, subiendo por Borgoño usted llega y sube porque no hay un disco pare, independiente de que no haya vehículos que vienen de allá o de acá, sino que dobla pero el que dobla debe de parar igual.



**Sra. Virginia Funes, Jefa de Tránsito;** el problema que dice el Concejal Biaggini de los conos ocurre ahí y ocurre en muchas partes de la comuna. Se guardan con conos, con bancas, con bloques, con todo. En el caso de Borgoño, donde está el quiosco, eso es un paseo no hay vehículos que vengan ni para allá ni para acá. El letrero que recién pusimos dice Prohibido Estacionar en toda la Cuadra, no dice prohibido estacionar y detenerse, esa aplicación quien lo saque lo regula. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** para complementar, la ley de tránsito hace diferencia entre el estacionar y detenerse. Yo me puedo detener en el banco si yo me mantengo en el vehículo, no puedo quedarme estacionado con las luces encendidas, siempre y cuando yo no me baje del vehículo, si yo me bajo significa estacionarse, esa es la diferencia. Los calzos reservados no son de uso exclusivo, también hay que tener esa diferencia. En el caso donde se estacionan los buses Biaggini cuando el bus no está el calzo puede ser usado por la gente normalmente y cuando llega el bus se tiene que retirar. Es preferencial no de uso exclusivo, por lo tanto tampoco si yo pago el derecho de calzo fuera de mi casa no puedo tener conos allí resguardando el estacionamiento, eso no es así. **Concejal Sídney Biaggini;** el de salida de vehículos cuando tú paras y le pones el art. 202, no puede bajarse nadie. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** es distinto, es que eso no es reservado, es salida de vehículo. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Tránsito;** y el negocio de Borgoño, no es entrada-salida de autos, es un portón porque es una galería comercial. Los negocios que necesitan servicios especiales nosotros se lo damos como Tránsito, por ejemplo, el restaurant que está en la esquina de la plaza, yo le doy una autorización que el gas lo puede cargar entre las 2 y las 3 o después de las 10 de la noche y van y cargan el gas, o si yo quiero bajar mercaderías, descargar, se le permite el ingreso a la casa, de dejar en horario definido y se sale.

**Concejal Armando Aillapán;** Alcalde, solamente por la cámara que está en el banco, usted como Alcalde de la comuna tiene la potestad para que el encargado obvie ese tema. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, pero ya le dijimos que tuviera criterio, se imagina que yo haga eso y venga alguien y asalte el banco.



**Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC;** con Daniela estuvimos haciendo levantamiento con respecto a los baches que existen en la comuna de Mejillones. Nosotros

estamos trabajando este proyecto del año pasado, lo está postulando a la SUBDERE, por la línea de emergencia. Este proyecto ya está ingresado a la SUBDERE pero hay habido ciertas observaciones, porque uno envía los antecedentes, observan y nosotros subsanamos, vuelven a observar, es un proceso más largo. Pero este proyecto ya está en la SUBDERE. Estos son 14 puntos de la comuna encontramos nosotros baches... **Concejal Juan Alvarado**; y los otros 22 que nos pasaron una vez, ¿ya están listos? **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC**; hay algunos que se han reparado, lamentablemente nosotros no podemos modificar el proyecto, porque empezamos todo de nuevo. **Concejal Juan Alvarado**; pero eso estaba listo. Estos, se suponen, que son nuevos. **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC**; estos son nuevos, son los de ahora. **Concejal Armando Aillapán**; pero son los que se han informado, ahora último en la reunión. **Concejal Juan Alvarado**; los que habían detectado.

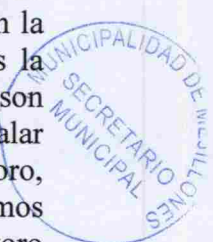
**Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC**; los más importante son donde ingresa el bus, que es Fertilizantes con Casimiro Olivos, estos puntos los tenemos considerados. Nosotros tenemos por cada punto 20 m<sup>2</sup> como reparación.

**Concejal Juan Alvarado**; pero Uds., como Obras, están postulando a todas esas reparaciones, pero qué pasa con las personas que realmente hicieron esas perforaciones, taparon y no hicieron el trabajo, que pasa con ellos, porque Uds. tienen que hacerse cargo de algo que Uds. no han hecho, hay alguna multa. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; en la realidad, nosotros sabemos que la mayoría de las roturas las hace Aguas Antofagasta. Les hemos solicitado varias veces al equipo de fiscalización que pasen los partes directamente, porque la respuesta que da Aguas Antofagasta que son roturas de emergencia por lo tanto ellos van a regularizar. Ellos no tienen con nosotros ninguna boleta de garantía. El funcionamiento que tienen ellos en Antofagasta, en general, es que ellos tienen una boleta de garantía con SERVIU, tienen una boleta de garantía con la municipalidad y tienen como un permiso, acá nunca se han acercado hacer eso. Por lo tanto, lo que estamos haciendo hoy día es pedirle directamente a que los fiscalizadores pasen los partes. **Concejal Juan Alvarado**; el de Casimiro Olivos llevara unos 2 o 3 años, eso lo hizo LOGA para la protección. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; esa reparación, se hizo cuando se hizo la construcción de LOGA. Ellos hicieron la repavimentación cuando se entregó y ahí a nosotros no nos cae la fiscalización sino a SERVIU. Ese proyecto lo recibió SERVIU, el problema que se genera, con ahí gira el bus, en el cambio del pavimento, siempre queda esa rotura, y como entra el bus por Casimiro Olivos ves que agarra una reparación se va a generar esa rotura. **Concejal Juan Alvarado**; ahí taparon, pero taparon la mitad, si tú vas a ver hay un parche que está a la mitad y la otra mitad quedó sin nada. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito**; la municipalidad lo ha hecho varias veces.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; están ahí, en varios puntos, tapar esos eventos y están, algo que se hablaba acá, considerados sobre todo los más complicados, por ejemplo bajando por O'Higgins, San Martín que también hay uno bien complicado, frente a los Bomberos también hay otro.

**Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC**; este proyecto está considerado en 22 millones de pesos y estamos a la espera de que sea aprobado.

**Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC**; El otro es el mejoramiento y reparación de señalética y resaltos. Este proyecto lo he estado viendo el mes anterior, diciembre, con la Sra. Virginia. Consideramos acá varios puntos y hay varios temas acá. Uno, que es la construcción lomos de toro. Mejoramiento y normalización de lomos de toro, porque son existente pero la idea es normalizar ponerles tachas, señalética y pintura, y lo otro instalar lomillos, que son para los pasajes y escuelas o jardines. Tenemos 9 puntos de lomos toro, en el sector de la playa, Pedro Montt, tenemos 3 puntos San Martín, Pedro Montt, tenemos el sector de Playa Blanca. Tenemos 2 puntos nuevos en Fertilizantes y estos dos lomos toro que son existentes, frente al estadio, la idea es demolerlos y hacerlos de nuevo y los mejoramientos de los lomos toro son algunos, creo que como 6, la idea es justamente regularizarlos, como corresponde, ponerles señalética y tacha. En San Martín tenemos 2 puntos, tenemos Andalican y en Diagonal O'Higgins e instalación de lomillos en el sector



Las Gaviotas, el sector donde están los palafitos, acá en el sector cercano a la plaza de armas, Pasaje Iquique y en esta zona de acá donde también hay otro jardín, Baltasar Zuleta. Aparte de eso, tengo considerado hacer demarcaciones en 4 zonas, es respecto a regularizar poner Pare en el pavimento que indiquen. Porque hay unos sectores está la señalética pero no se indica en el pavimento.

**Concejal Juan Alvarado;** ¿frente al deportivo consideraron el paso peatonal? **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** el polideportivo, sí.

**Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC;** este proyecto está avaluado en 43 millones de pesos, ya tengo las especificaciones técnicas y saque algunos certificados con la Dirección de Obras, pero este lo vamos a postular a SUBDERE.

**Concejal Sidney Biaggini;** yo siempre he reclamado y no me hacen caso, llevamos más de 7 muertos ahí en Fertilizantes con Riquelme hagan un lomo toro para salvar vidas. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** lo que conversamos en la reunión también, es que nosotros pensamos que ya en el sector donde ingresa Mejillones Riquelme con Fertilizantes, ya se va a activar más la vivienda, se van a inaugurar las casas, se van a hacer más departamentos y vamos a pedir el estudio de semaforización del ingreso a Mejillones, de Fertilizantes con Riquelme. **Concejal Sidney Biaggini;** pero por mientras pongan un lomo de toro, hicieron dos abajo y uno arriba. **Sr. Ricardo Cordero, Profesional SECPLAC;** acá en este sector tenemos con paso peatonal. **Concejal Sidney Biaggini;** donde está el faro, un poco más arriba. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** del faro para arriba es ruta, todo lo que nosotros hemos puesto ahí, hemos tenido que pedirle permiso a Vialidad, no es del faro hacia adentro. **Concejal Sidney Biaggini;** ¿qué dice la ley, de lo urbano? **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** se acuerda en la otra reunión yo me comprometí a llamar. **Concejal Sidney Biaggini;** la ley dice bien claro, de donde empiezan las casas, donde empiezan los habitantes, empieza la zona urbana. Dónde está la entrada al vertedero ya hay gente viviendo y ahora con mayor razón Guzmán Larraín está haciendo arriba, también es urbano, no le cuesta nada hacer un lomo de toro ahí. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** pero independiente que nosotros no lo podamos hacer, si lo puede hacer Vialidad y lo otro, cuando tengan encuentro con Vialidad. De hecho hemos pedido tanto que cambien el letrero de ingreso de camiones incluso yo dije, por último, hablar con el Alcalde y que el Puerto como promocionando su puerto ponga arriba en la ruta 1 ingreso de camiones del puerto hacia allá y que no entren, ahora entran container, camiones gigantes, es un descontrol.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay otro tema que lo vimos en la reunión de trabajo y que es con relación con el estacionamientos de los camiones Copec que están en Serrano que también lo vimos y le pedí a Virginia que lo oficiara porque no sabemos de quién es ese terreno. Si ese terreno es de Copec, ciérrerlo, y si es de un dueño histórico de acá, no debiesen instalarse camiones ahí, porque rompen la entrada, que también lo vimos. Ahora debe officiar Tránsito para ver de quién es ese terreno y si no es de ellos y es de Serviu o Bienes Nacionales ahí vamos a ir nosotros y le vamos a sacar una cantidad de parte a todos esos camiones que no deben estacionarse ahí, incluso, hay unos que pasan a la cancha "La Tomatera" para tener su espacio ahí. Sí hay un sector que hay un arriendo de parte de una empresa contratista para Copec donde antiguamente estaba la conservera. **Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** lo que pasa que la empresa Copec tiene contratista de camiones, todos los camiones son iguales, pero lo administran distintas personas. El señor que tomó la conservera tiene los camiones acá, puede que los que están afuera sean de otro contratista, porque los que están acá son de otro contratista y los que están en el puerto que también es estrago con Copec. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a normar y todos esos que no tienen nada que ver, parte y se fue. **Concejal Sidney Biaggini;** el plano regulador de Serrano hacia allá es semi industrial y pueden pararse los camiones todo lo que quieran. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hemos luchado tanto, porque están en terreno histórico, y porque ellos pueden instalarse ahí, sin que sepamos quién son los dueños. **Concejal Sidney Biaggini;** pero el plano regulador le permite. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, una cosa que le permite siempre y cuando esté normado.



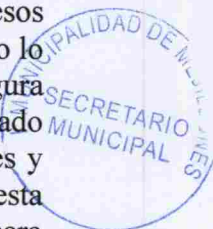


**Concejal Juan Alvarado;** Yo había conversado con Ricardo en algún momento, aquí tenemos una entrada por Diagonal O'Higgins y lo otro que se mete al Pasaje 1, casi frente al Polideportivo. Lo que yo converso con Ricardo, que acá no tenemos una vía de escape solamente hay una entrada, pero yo no puedo salir, me tengo que devolver y saldo por Diagonal O'Higgins. Si Ud. se da cuenta, ver la posibilidad, cómo romper y llegar a la Avda. Fertilizantes para poder evacuar por ahí. ¿Dónde me doy la vuelta?, supongamos que el vehículo sale por Diagonal O'Higgins camino a la Rinconada, ahí están los departamentos y ahí uno tiene que doblar en U y eso no corresponde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que Ud. está pensando también lo hemos conversado. Hay 3, una está en Latorre a la altura de Serrano, cuando uno sube por Serrano de la playa digámoslo así, también tiene el mismo problema, ahí vamos a hacer el primer corte. El segundo, porque viene relacionado con otro proyecto que presentamos también a Bienes Nacionales, porque le estamos pidiendo iluminar las vías de evacuación porque en un minuto hay un temblor fuerte se corta la luz. En cambio, en esos sectores van hacia la vía de evacuación se van a encender unos focos, unos postes que tienen que ver con iluminarias solar y ahí aprovechamos la instancia de abrir esos espacios para que tenga la gente de acá, la salida sin ningún problema, y la justificación viene por el tema de evacuación y ya está pensado. Aquí Aarón y Ricardo que trabajan con la gente del Gobierno Regional lo tienen que todo justificar y aquí cómo justificamos, la única justificación que tenemos para hacer ambos proyectos es vía emergencia, vía de evacuación.

**Concejal Luz Vargas;** una observación Virginia, cuando yo vengo de la Rinconada, por la población nueva, voy a bajar hacia el estadio, tengo que tomar como en forma diagonal, es muy complicado en la noche sobre todo cuando no hay luces. Y al bajar, para tomar hacia el estadio siempre se suben a un bandejón y no tiene ninguna señalética. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es casi lo mismo, cuando nosotros venimos de Antofagasta y tenemos que tomar el Cristo, es la misma vuelta. **Concejal Luz Vargas;** aquí se tiene que meter en forma diagonal, me gustaría que vieran esa parte. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Virginia, a lo mejor señalar, pintarlo, hay que buscar algo. **Concejal Juan Alvarado;** ahí hay una cámara que la han chocado varias veces. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a verlo con Obras.

**Sra. Virginia Funes, Jefa de Transito;** estamos de turno con las estafas de licencias en Mejillones, por si alguien le llega comentario. Hay mucha gente que llega a Tránsito y se pasean, se dan vueltas, y cuando uno le pregunta lo atiende, no, porque buscan a hombres porque los cita un hombre y les dice estoy en el mesón, hay mucha gente espéreme afuera, vaya a depositar y de allí yo le tengo. Hoy día a un colombiano le mandaron la foto de su licencia de Mejillones, con su foto, y menos mal que la persona entró, se atrevió y preguntó y evitamos que depositara. Hay habido muchos, de hecho un funcionario de la PDI que me preguntó. Las personas que logran darnos su cuenta RUT, porque ellos tienen que depositar lo estamos derivando y tratando de aportar lo que más podamos pero eso está fuera de nuestro alcance. Y lo otro que llevamos 3 casos que hemos llamado a Carabineros, en dos oportunidades, de que la primera vez entraron con una cámara en el pecho, con una muela en el oído, para las pruebas y como los descubrimos yo le pedí permiso para tocarlo y se la ponen ahora en el brazo, sorprendimos a dos y lo peor es que quedan libres porque no es delito y lo retuvieron por 2 o 3 horas.

**Concejal Guillermo Ferreira;** yo siempre he reclamado que tenemos un abogado, en esos temas, porque a veces los concejales sabemos, buscamos, preguntamos, entonces, cuando lo lleven como punto en tabla, entregar todos los datos al abogado para que busque la figura legal si hay o no hay posibilidad de cualquier concejal pueda hacer la consulta y el abogado responder, porque siempre se cita y nadie le consulta al abogado sobre aspectos legales y sería bueno, por ejemplo, el plano regulador, ahí tenemos el Jefe de Obras, Polpaico presta servicios, la empresa Polpaico se mete no puede estar estacionado porque son para microempresario y la ley dice que ellos tienen que pagar derechos donde ellos producen por su trabajo acá en la comuna de Mejillones y no pagan derechos, si no están pagando tienen que salirse. Y lo otro, de Aguas Antofagasta acá tenemos 2 abogados que pueden buscar la figura legal, porque no sacamos nada con presentar proyectos FNDR o cualquier organismo



del Estado que urbanizamos veredas, calles, lomo toro, y viene Aguas Antofagasta nos pasa a llevar y murió todo eso bonito y el abogado puede buscar la figura legal para que Aguas Antofagasta responda.

#### QUINTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** no hay correspondencia.

#### SEXTO PUNTO

- Varios

**Concejal Juan Alvarado;** tengo entendido que están malos los generadores y se está ocupando la energía... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** del alumbrado público. **Concejal Juan Alvarado;** me preocupa el costo que va a tener. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mucho menos. El costo que vamos a tener ahora, estar conectado al alumbrado público es mucho más menor que tener los generadores por concepto de combustible. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** la realidad, se está haciendo la evaluación durante este mes, el contratista de alumbrado público hizo una evaluación rápida. Los costos que le dan hoy en día, efectivamente mucho más barato tenerlo conectado a la energía. Pero sí, hay que hacer un cambio de inscripción, me parece que está en VT3. Eso en el fondo lo que hoy día se está evaluando, este mes, para ver si es tan así la diferencia, porque se está ocupando cerca de 700 a 900 litros de petróleo mensual, pasaríamos a quedar directamente conectado. **Concejal Juan Alvarado;** 14 mil litros se ocuparon el año pasado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** con esto evitaríamos ese trámite, es una buena opción. **Concejal Juan Alvarado;** ¿es para todos los campos deportivos, incluyendo el polideportivo? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** el polideportivo está conectado a la energía con tablero. En la zona del estadio está funcionando con generador, vamos a ver si lo pasamos al alumbrado público. **Concejal Juan Alvarado;** es que no está con generador hoy día. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está conectado al alumbrado público. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** el polideportivo es un recinto independiente del estadio. El estadio es el que funciona con generador y la cancha 2, en la cancha 2 no está funcionando porque no hay alumbrado, no hay nada, no está conectado, pero el estadio sí, está conectado al alumbrado público para hacerle evaluación si efectivamente es más económico. El polideportivo tiene su tablero, está conectado a la energía.

**Concejal Juan Alvarado;** en el mismo tema, existiría la posibilidad de que nos subvencionara el tema de energía, alguna empresa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí tendríamos que hablar con CGE, antigua ELECDA, y tendríamos que ver con ellos si tienen alguna deferencia al respecto. Primero que pase el mes para que justamente lo que dice Aarón; veamos cuál es la diferencia, cuánto gastamos por concepto de generador y cuanto es la diferencia estando conectado al alumbrado público.

**Concejala Grecia Biaggini;** todavía sigo con la preocupación de los vehículos que se meten por detrás del vertedero. ¿Cómo vamos con el cierre?, esos vehículos no pueden ingresar basura sin pagar al municipio. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** por el tamaño que tiene hoy día el vertedero, independiente, nosotros podríamos parar el cierre hoy día y se lo aseguro que a la noche lo botan. Eso lamentablemente pasa en todos los vertederos donde hay basura, porque la gente se dedica a la recolección. Nosotros tenemos una empresa de seguridad que está a cargo del acceso al vertedero, pero tampoco podemos exponer a la gente a desalojar porque, seamos claros, se mete de todo. La fuerza del equipo está focalizada en sacar el relleno sanitario para poder generar el plan de cierre como corresponde y eliminar el vertedero y eso sería la mejor solución, no sacamos estar gastando plata semanalmente en reconstruir el cerco.



**Concejales Juan Alvarado;** yo sé que en la noche, los guardias no tienen luz y ante cualquier evento no debiera ser, porque es riesgoso para ellos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** estamos haciendo cambio de generador de un lado a otro para tener mucho más iluminación. **Concejales Juan Alvarado;** una propuesta, recuerda que había una isla que cuando llegamos a esta administración estaban quedando dentro de los terrenos de los semi industriales. Se recuerda que yo le conversé, usted lo tiene claro, de todos esos postes trate de recuperar inclusive las baterías, que eran 5 postes con 5 baterías, los recuperamos. Hoy en día inclusive, en los terrenos de Meneses, yo conversé con él, y dijo llévatelos cuando quieras, entonces tomar uno de esos postes y llevarlos hacia allá, ponerlo y la batería la tiene el profesor de liceo, que ellos tienen en resguardo los otros postes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho me parece muy bien, que lo coordine Aarón, porque en un minuto habíamos conversado, vamos a hacer un cambio de generador de un lado para otro, era justamente por eso, incluso le dije que pusieran unos focos grandes, no solo para la báscula sino para el ingreso del vertedero justamente por un tema de seguridad.

**Concejales Grecia Biaggini;** yo siempre he dicho que DIDECO es el corazón del municipio. Estaba en mi casa y tuve que ir para allá, porque hay muy mala atención, mal trato de algunas personas en DIDECO. Aparte, se les aprobó que hubiera una nueva planta se les está pagando mejores recursos y la atención es pésima. La gente se queja mucho, no es posible que en DIDECO la única persona que estaba trabajando era Don Wilfredo Castro, la única persona como asistente social. Pregunté por la otra persona y está de vacaciones, la otra señorita que no le enviara gente para inscribir. Al hombre le están dando demasiado trabajo y se tiene cuántas personas y la señora Marcela, dentro de la oficina, no atiende a nadie. Yo considero que da pena que la gente, porque esto es para que traten a la gente como corresponde, va gente de todos los estatus sociales y no es posible que a la gente humilde la estén tratando mal. Eso no se lo voy a tolerar a nadie acá en nuestra comuna. Lo otro que quería comentarle, el sábado el CRAM estaba sin guardia. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, hubo un problema con la persona que se enfermó, yo hablé con Frías, que es el que está coordinando y efectivamente tuvieron un problema, incluso, yo le pedí que me trajera un informe porque en realidad era como que tuvimos pagando un turno gratis y hay que descontarlo, así que está consciente. El problema que la persona que hace el reemplazo no se pudo ubicar porque le avisaron muy tarde y el mismo se quedó hasta que llegó la otra persona. Pero el turno ese, en un minuto, mientras lo entregue, vamos a ver con Diego como podemos hacer el trámite de descontarle ese turno.

**Concejales Guillermo Ferreira;** consulta a los abogados, porque aquí han ocurrido eventos ambientales y conforme a las medidas de mitigación y las RCA, tienen que emitir los daños ecológicos que puedan suceder en el transcurso del tiempo. Quería saber, por los aspectos legales, la empresa en la medida de mitigación, ¿ellos tienen que aportar algo a la comuna? Porque tenemos el caso de AESGENER que también ha derramado carbón. Tenemos otro caso hace poco y las empresas contaminan el borde costero y quisiera saber cómo Ud. asesor jurídico que se puede. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** cuando las empresa se instalan siempre hacen compromiso sociales, ambientales y eso a lo largo de toda la administración celebran convenios anuales. No obstante, las RCA hay atribuciones que están dentro de la superintendencia de la Seremia del Medio Ambiente. Cada RCA tiene a lo menos 1700 hojas que hay que analizar, para saber el compromiso específico que tiene la empresa al momento de la instalación de operación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora algo para agregar, solamente se supone que debiese "multar" a la empresa por un tema medio ambiental, no es la municipalidad es la Seremia o el Ministerio del Medio Ambiente. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** la Superintendencia del Medio Ambiente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y que recaba información de Capitanía, de la BRIDEMA, ellos dicen empresa X tienen que pagar tantas UTM, ahora esas UTM no vienen directo para acá. Pero ese no es un tema que nos afecte directamente. Nosotros, la única posibilidad que tenemos es denunciar, incluso hacer un seguimiento también es lo mismo. Pero cuando ellos deben pagar, no pasa por acá, si no después a los 6 meses nos llega un documento que indica el valor de la multa y ellos



pagaron. **Concejal Guillermo Ferreira**; porque salió un correo electrónico que indica que ya hay un informe que agrava el borde costero de la comuna de Mejillones por esta contaminación que dice que el año pasado paso a igualarse a Quintero a eso lo que yo digo, que si hay un informe emitido ¿el municipio debería hacer la demanda o no? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; mientras no te llegue un documento oficial de una entidad, no podemos. **Concejal Guillermo Ferreira**; salió en el diario electrónico El Mostrador, que habla que ya está informe hecho y también salió en La Estrella de Norte. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; las denuncias, a través de Medio Ambiente, ya se hicieron. **Concejal Guillermo Ferreira**; se supone que hay una etapa, cuando se contamina el medio ambiente el municipio recibe la denuncia de acuerdo al art. 65, la ciudadanía y el mismo municipio, después viene otra etapa que la superintendencia... **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; me parece que lo tocaron en el concejo anterior. **Concejal Juan Alvarado**; lo que pasa que nosotros hablamos, que lo que había hecho el municipio y hay una entidad superior que tiene que ver con los derechos humanos y ella, tengo entendido, que hizo un reclamo directamente al municipio, porque no basta que haya contaminado o sino que yo volteo el carbón pero tengo que sacarlo, que mitigación voy hacer. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; hoy día está en investigación de la superintendencia, es igual que un sumario. **Concejal Juan Alvarado**; eso salió después del concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; está bien, pero es una etapa de investigación, incluso por ahí dijeron que estaban secando el carbón que supuestamente había caído al mar, porque después de seco tienen que pesarlo y de ahí viene la multa, por eso está en etapa de investigación. **Concejal Guillermo Ferreira**; yo le preguntaba por eso, como dice la constitución, el párrafo constitucional libre de contaminación del medio ambiente y la gente que le rodea. Entonces, ahí hacen una crítica los derechos humanos que acá en Chile no se ha respetado el asunto.

**Concejal Guillermo Ferreira**; El otro punto, me gustaría saber el listado de las empresas establecidas en la comuna de Mejillones que iban a salir a controlar, si han pagado los derechos de construcción, porque se ve que están construyendo, me gustaría tener el listado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿cuándo podemos tener esa información, a mediados de marzo? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; el viernes.

**Concejala Luz Vargas**; hace tiempo yo le consulté a Ud. sobre la toma que está allí al lado Copec, que está cerrado con tablas, con calaminas. Ud. quedó de hacer las consultas a Bienes Nacionales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, lo vimos con Diego. **Concejala Luz Vargas**; ¿hay alguna respuesta? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; todavía no. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; lo discutimos en la mesa de trabajo del martes. **Concejala Luz Vargas**; es súper importante porque es una toma en pleno centro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo vimos en mesa de trabajo.

**Concejala Luz Vargas**; nosotros aprobamos las subvenciones para varias organizaciones y quedó de acuerdo en el concejo también que nos iban a entregar un informe, porque recuerde que le íbamos a bajar los montos de la subvención de la PDI, de la Corporación Judicial, de INTEGRA, para ver donde se van esos dineros y tampoco hemos recibido ningún informe. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; le vamos a pedir a la Sra. Vilma, para que el día 09 tenga ese informe. **Concejal Juan Alvarado**; de la AMRA también habíamos anotado. **Concejala Luz Vargas**; todos a los que le entregamos subvención, porque es una manera de fiscalización, porque queremos saber dónde está la plata. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; incluso, nosotros paramos el convenio con la AMRA porque venía con unas platas más y queríamos ver primero que nos den respuesta, lo mismo a lo mejor la PDI es mucho lo que estamos entregando. **Concejala Luz Vargas**; y no hacen nada acá. INTEGRA lo mismo son platas que se van a Antofagasta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; a menos que cambiara el contrato, el convenio, la subvención, decirle a INTEGRA que vamos a entregarles fondos vía proyecto directamente local. Pero le vamos a decir a la Sra. Vilma para el día 09.



**Concejala Luz Vargas;** yo consulté, después de la reunión anterior, no es que quiera remover el tema. Con respecto, a la situación que pasé, cuando no fueron a grabar ni a sacar fotos, cuando estábamos con Juan Carlos. Yo le consulté al fotógrafo porque no había ido y me dijo recibí órdenes directas de Don Felipe y aprovecho que está acá para decir que él dio la orden; él le dijo yo voy a sacar fotos y él respondió que no porque él estaba dando la orden. Entonces, para que quede bien clara la situación y no culpemos a otras personas. No sé con qué autoridad él puede dar esa orden que no se me grabe cuando fui Alcaldesa protocolar en un acto.

**Concejal Sídney Biaggini;** yo sé que los permisos de verano, ha venido varias veces Shaoling para hacer actividades, la primera se hizo por el aniversario, pero han venido más veces, ¿sacan permiso? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, ahora nosotros les facilitamos, porque no hay lugar, el albergue que ella tiene que pagar. **Concejal Sídney Biaggini;** pero eso viene por la temporada de verano. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por la temporada de verano que ya terminó.

**Concejal Armando Aillapán;** solamente una consulta, días atrás no recibieron su sueldo algunos honorarios. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le dije, hablé de la Sra. Marlene Dorador había tenido problemas con su sobrino y no entregó la contratación, pero no hablé de los sueldos, hablé de los informe, porque ella estaba con ese problema. Ella es la encargada de hacer los trámites y después mandó una licencia por 15 días y nos atrasó y tuvimos que acelerar, pero se les pago el mismo día viernes. El día viernes se les pagó a todos, pero vía transferencia a sus cuentas, otros fueron vía vale vista y vía cheque y que todos vinieron antes de la 1 y nadie quedó sin pago.

**Concejal Armando Aillapán;** el tema, solamente recordarle que los acuerdos que habíamos sacado acá, me interesa el tema de la termoeléctrica. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a retomar eso, vamos hablar mañana con Fernando.

**Concejal Armando Aillapán;** por el tema del movimiento social, yo pienso que cada uno sabe lo que hace, hasta dónde puede abarcar, siempre con respeto, diciendo las cosas como son, porque a los medios de comunicación, no hay que evitarlos. Porque si a mí me entrevistan tengo que dar mi opinión como concejal, como persona, como ser humano, y voy a seguir dándola, pero siempre en la medida que uno pueda llamar a la tranquilidad, a la cordura, porque ese es el rol de una autoridad, estar vigente en todo, si somos políticos tenemos que estar ahí, yo respeto todas las opiniones acá, dejar de manifiesto que yo voy a seguir, yo actuó en conciencia y tranquilidad.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:20 hrs.**



**SR. SERGIO VEGA V.**  
**Alcalde y Presidente del Concejo**



**SRA. LUZ VARGAS H.**  
**Concejala**



**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
**Concejal**



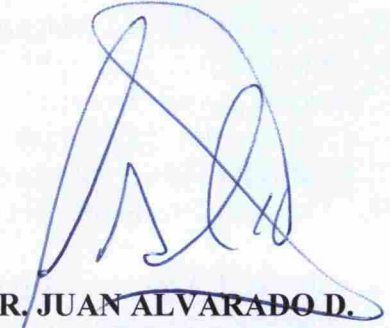
**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejal



**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala



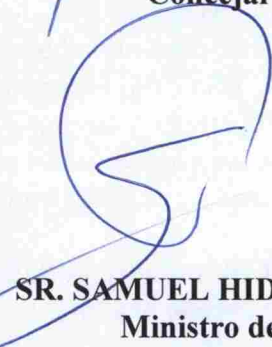
**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejal



**SR. JUAN ALVARADO D.**  
Concejal



Transcrito por Maximiliano Contreras C.  
Oficina Concejo Municipal.



**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

**SESIÓN N° 09/2020 ORDINARIA**